

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
"LA JUNTA DIRECTIVA DE LABORATORIOS WINDSOR S.A."**

1.- Hemos auditado los estados financieros clasificados que se adjuntan de la Empresa "LABORATORIOS WINDSOR S.A." que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría, que se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NTAA). Dichas normas implican un conjunto de requerimientos éticos, principios, reglas, estándares o procedimientos que obligatoriamente se debe seguir, con la finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, para en base de ello, emitir una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional adecuado.

4.- Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa Laboratorios Windsor S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

5.- En nuestra opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "LABORATORIOS WINDSOR S.A.", al 31 de Diciembre del 2012, el resultado integral de sus operaciones, cambios en el

patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estado

6.- La Compañía "LABORATORIOS WINDSOR S.A.", en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en Resolución No. 08.0.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), con un periodo de transición que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir de 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros que LABORATORIOS WINDSOR S.A., preparó aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), los cuales requieren que éstos se presenten en forma comparativa. Los estados financieros preparados para el año 2011 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2012 de acuerdo a la SECCION 35 del mencionado cuerpo legal. Consecuentemente las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los socios en el mencionado año.

7.- Mediante Resolución No. 06.0.EC.1001 del 21 de agosto de 2006 y No. AID64-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NTAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009; normas que fueron aplicadas en la ejecución del trabajo de Auditoría Externa.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

8.- La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de "LABORATORIOS WINDSOR S.A.", correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2012, requerimiento establecido mediante resolución No. MAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, se emitió por separado.

Quito, Febrero 20 del 2013

Afirmación:

LATINAUBT LATINOAMERICANA DE AUDITORES CIA. LTDA.
SC - RYAL No. 0000

 **FLAVIO GUADALUPE**

Dr. Flavio Guadalupe
REPRESENTANTE LEGAL